

De cara al futuro. Hispanismo como *problemática*, hispanismos como *redes*

Bénédicte VAUTHIER¹

Universität Bern

<https://orcid.org/0000-0002-9022-2699>

Abstract: Encarar el futuro del hispanismo internacional, sin caer en esencialismos o anacronismos, implica saber “qué fue” y “qué es” el hispanismo internacional. Se recuerda primero que, nacido en los años sesenta, y formado al margen de los Estados nación, la Asociación de Hispanismo Internacional era un proyecto que reunía a científicos de las dos orillas hispánicas, cuya patria era la lengua, la literatura y la cultura en español. En un mundo globalizado, tres retos esperan a los “hispanistas” de hoy y de mañana: velar por la representatividad del español como lengua científica y técnica; abogar por el (r)establecimiento de una auténtica solidaridad “hispánica” transnacional y transatlántica; ver el papel que el español ha de jugar en el proceso de democratización del acceso a la cultura tecnológica.

Keywords: Asociación de Hispanismo Internacional, pasado, futuro, redes, nuevas tecnologías, política lingüística.

Lía Schwartz (1941-2020), *in memoriam*

Memoria del hispanismo o hispanismos como *redes*

En el marco de un “Homenaje al hispanismo internacional”, que «se plantea como un reconocimiento del mundo hispánico, *impulsado por la Corona de España*, al trabajo de *quienes, sin pertenecer a países ni colectivos hispánicos*, dedican su vida profesional al estudio y difusión de la cultura hispánica»² (Benjumea Cabeza de Vaca 2018, el subrayado es nuestro), la Fundación Duques de Soria nos invita a reflexionar sobre el *futuro* del hispanismo internacional.

1 Bénédicte Vauthier (Universidad de Berna, Suiza), Presidenta. Con la colaboración de Milica Lilić (Vicepresidenta Asociación Hispanistas de Serbia); Pamela Patton (Universidad de Princeton, EE.UU.); Ioannis Antzus Ramos (Universidad Americana en Dubai, Emiratos Árabes Unidos); Lia Schwartz (Universidad de New York, EE.UU. Presidenta de Honor AIH); H. Thieulin-Pardo (Universidad Paris Sorbonne, Francia. Presidenta de la Sociedad Francesa de Hispanistas) Dagmar Vandebosch (Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Presidenta de la Asociación de Hispanistas del Benelux).

2 Extracto de la «Carta invitación» de don Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, Presidente del Patronato de la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica –de aquí en adelante FDS–, 25 de abril de 2018.

Mirando de cerca los términos de la invitación, y para poder *encarar este futuro*³, quizá los primeros interrogantes a los que se deban contestar son “*qué fue*” y “*qué es*” el *hispanismo internacional*. Al decir esto, no pretendemos volver sobre la etimología de la palabra, ni menos aún escribir un nuevo capítulo de la historia del *hispanismo internacional*. Otros hispanistas de reconocido prestigio y con una amplia visión de la historia de la Asociación Internacional se han hecho cargo de ello, entre otras cosas, durante sus mandatos institucionales y a menudo con motivo del discurso inaugural del Congreso que presidieron o al prologar el *Boletín de la Asociación*⁴. Entre varios nombres –Frank Pierce (1986), Franco Merregalli (1989), Lía Schwartz (2001), Aurora Egido (2002, 2003, 2004), etc.– destaca el de Jean-François Botrel (2004, 2006, 2007, 2014), posiblemente, el hispanista que a lo largo de más de tres décadas más empeño ha puesto en aclarar lo que es el *hispanismo internacional*, haciendo a la vez memoria de uno de sus tramos (1986-2004)⁵.

Ni *etimología*, ni *historia*, lo que no nos exime de un intento de definición y más aún de contextualización para evitar caer en esencialismos o anacronismos en un mundo que lleva la impronta de la globalización y transido de aceleración (Rosa 2013, 2014). La tarea es tanto más urgente cuanto que nos consta que a muchos investigadores de ¿Hispanoamérica?, de ¿Latinoamérica?, de ¿América del Sur y del Caribe?, les rechinan los dientes cuando se nombra el continente con estas etiquetas y ya no se reconocen en el *hispanismo* (internacional), obra –creen– del imperialismo peninsular o término

3 Titulada «De cara al futuro», la octava mesa de trabajo (véase nota 1) se ha visto asignada los siguientes ejes de reflexiones: «Lenguas en contacto (lenguas “latinas”; otras lenguas del ámbito hispánico); las políticas lingüísticas; el presente y el futuro del español como lengua extranjera / Porvenir de la lengua y culturas hispánicas: evoluciones posibles y desafíos tecnológicos. La importancia del español en el mundo global./ ¿Una posible organización del hispanismo para su coordinación y promoción? / La AIH, las asociaciones nacionales de hispanistas, los centros de investigación, los bancos de datos, etc./ El papel de la FDS en el futuro de los estudios hispánicos./ ¿Cómo dar continuidad al apoyo al hispanismo internacional desde el conjunto de países hispanos?». Este artículo ha sido elaborado con vistas a responder a dos ejes (globalización y nuevas tecnologías) de esta mesa. Algunos comentarios de los participantes de la misma, así como conversaciones llevadas a cabo en Buenos Aires durante el mes de agosto de 2018 con varios colegas de literatura están en el origen de mi reflexión y pesquisas. La creación reciente de la REAH, a la que prestaron especial atención D. Vandenbosch y H. Thiéulin-Pardo, me llevaron a bucear en la historia de la AIH; los comentarios de M. Lilić e I. Antzus Ramos me llevaron a interesarme por los objetivos del Instituto Cervantes y el funcionamiento de la AIH, mientras que las reflexiones de P. A. Patton me ayudaron a no perder de vista la dimensión no lingüística del hispanismo siglo XXI.

4 Los Boletines de la AIH se publicaron entre 1995 y 2010 y están disponibles en formato digital en la página web de la FDS: <http://www.fds.es/es/contenido/?idsec=175>.

5 Véase la página web del autor: <http://www.botrel-jean-francois.com>, donde figura un apartado «Hispanisme / hispanismo» en el que se encuentran listadas (y a veces disponibles en línea) hasta veinte contribuciones sobre los hispanismos: francés, internacional y recientemente “europeo” y la figura del hispanista.

que utilizan de forma restringida para designar solamente «la presencia de lo español en la cultura americana y el estudio de la lengua, literatura y cultura españolas», es decir, «excluyendo del objeto de estudio las obras literarias americanas pertenecientes a las diferentes literaturas nacionales, tales como la Literatura Mexicana, Colombiana, Peruana, Argentina, etc.» (Chicote 2013: 34). El malentendido es de bulto –y de época–. A menos que sospechemos a Ángel Rosenblat y a Ana María Barrenechea de colusión con el “enemigo”, por mencionar solo a los dos primeros presidentes del “Nuevo Mundo” de la AIH (1968-1971, 1977-1980) cuyos trabajos nada tienen que ver con ese paradigma.

Empecemos, pues, por la *contextualización*, puesto que nuestra *definición* echa raíces en ella.

Como hispanista belga, estudiosa de la literatura española de los siglos XX y XXI, socia de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (SSEH) –después de haberlo sido de la “belga” y la francesa–, y actual miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) a la que adherí por primera vez en 1998 –lo que me llevó a participar en el XIII congreso de la Asociación, el primero celebrado en Madrid y tercero en España (en 1971 y 1989, Salamanca y Barcelona acogieron los IV y X Congresos)–, es un honor para mí presidir *hoy* esta mesa de trabajo. Ahora bien, he de precisar también que he aceptado este encargo partiendo de la idea de que se trataba de coordinar *a microescala*, es decir, de nuestra mesa (compuesta de siete “hispanistas” que trabajan en universidades o sedes institucionales de seis países, cuya/s lengua/s oficial/es no es/son el español: Bélgica, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Francia, Serbia y Suiza) lo que *a macroescala* buscó ser y es el hispanismo internacional desde la creación de su Asociación en 1962, fruto del impulso dado por la supranacional⁶ Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda fundada en 1955⁷. Las referencias a los hispanismos nacionales e internacional no son gratuitas, sino que pretenden ser elementos de la definición y de la contextualización. En este sentido, es todo un honor contar en nuestra mesa de trabajo con la profesora Lía Schwartz⁸, quien no solo fue presidenta de la AIH durante el trienio 1998-2001, sino también, y con anterioridad, secretaria general (1992-1995) de la misma. Y lo es en par-

6 En las primeras líneas de sus recuerdos escritos con motivo del 40º aniversario de la AIH, Deyermond escribe: «Solemos decir que hace cuarenta años existía solo una asociación nacional de hispanistas. No es exactamente cierto, ya que la Association of Hispanists of Great Britain and Ireland abarcaba, como indica su nombre, los hispanistas de Irlanda además de los del Reino Unido» (2005: 17).

7 Véase la página web de la Asociación, en particular «About the Association» y la presentación de «La Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda», *Boletín AIH*, 12/05, 2006, pp. 52-56, en particular, p. 53).

8 Por razones de salud, la profesora Schwartz tuvo que renunciar a participar en el acto, lo que no impidió que estuviera presente *in absentia* debido a su papel en la historia de la AIH.

titular porque a Lía Schwartz –«hispanista norteamericana, nacida en un país de América Latina, que, por “afinidades electivas” se dedicó con plena convicción intelectual al estudio de la literatura española del pasado» (2001: 22), entiéndase, de los siglos de Oro– y a la hispanista belga Elsa Dehenin –amiga y maestra (1932-2009), quien compaginó sin la menor sombra de duda su amor por los clásicos españoles, los autores del *boom*, los poetas de la generación del 1927, Octavio Paz, Juan Goytisolo, etc.– les debemos, entre otras muchas cosas, «la preparación y plasmación entre 1991 y 1993 del convenio con la Fundación Duques de Soria», como recordó Jean-François Botrel (2004). Y volveremos más adelante sobre la importancia y el significado de este acercamiento de España al hispanismo internacional –y de los hispanistas a España–. No menos significativa para nuestro intento de definición y nuestra contextualización es la presencia de las presidentas y vicepresidentas actuales de tres asociaciones “nacionales”. Se trata, en concreto, de la francesa, una de las asociaciones pioneras, creada en 1963 (Hélène Thieulin-Pardo), y de dos de las más jóvenes: la supranacional del Benelux, fundada en 2004 (Dagmar Vandenbosch), y la benjamina serbia, fundada en 2007 (Milica Lilić), siendo las dos primeras respectivamente especialista de literatura medieval y especialista de la «construcción discursiva de identidades culturales en la prosa narrativa y ensayística en español y en la literatura hispánica en contextos interculturales y transnacionales», mientras que la tercera (Milica Lilić) fue, hasta hace poco, encargada de comunicaciones y asuntos culturales de la Embajada de México en Belgrado antes de emprender estudios de doctorado en literatura española contemporánea en Granada (España). En efecto, junto a la AIH y de forma complementaria a ella, las asociaciones nacionales –que suelen reunir bajo el mismo techo estudiantes, docentes e investigadorxs⁹ de las lenguas y culturas hispánicas e hispano- o latinoamericanas, y aficionadxs de las mismas– han constituido hasta la fecha el eslabón más visible del hispanismo “extranjero” –y en determinados casos (pienso en el francés, el anglosajón, el italiano) sus representantes han llegado a tener un destacado protagonismo al compaginar presidencias nacional e internacional–. (Dejamos para el final de nuestra reflexión la referencia a diversas iniciativas tomadas desde 2001, la primera de ellas bajo la presidencia de la profesora Lía Schwartz (Ruffinato 2013), para fomentar un tercer círculo o mejor dicho *tejido reticular* que, con sus luces y sus sombras, está señalando quizá los límites del “hispanismo siglo xx” en el mundo globalizado del siglo xxi.) Finalmente, la presencia en nuestra mesa de trabajo de una *historiadora del arte* (Pamela Patton), especialista de los llamados “estudios visuales”, que desempeña su trabajo científico en *inglés* en

9 Con la grafía “X”, optamos aquí por una de las posibles formas inclusivas de identidad de género que permite evitar el binarismo masculino/ femenino. Véanse Battista lo Bianco 2016 y Barrera Alvarado & Ortiz Ramírez [s.f.].

una universidad estadounidense y cuyas líneas de investigación incluyen el *multiculturalismo* en la España del Medioevo, los intercambios artísticos en *áreas mediterráneas*, y la naturaleza de las *imágenes* medievales; y de un joven *latinoamericanista* (Ioannis Antzus Ramos) formado en España, que desempeña su labor docente en una universidad perteneciente a una zona que puede calificarse de “*hispanismo emergente*” (Emiratos Árabes Unidos) bastan de momento para mostrar el carácter plural y polifacético del hispanismo actual y de sus representantes.

Por eso mismo, convencidxs, después de leer a Mijail Bajtin (también a Reinhart Koselleck), de que «hasta el momento de su apropiación la palabra no se halla en un lenguaje neutral e impersonal (¿el hablante no la toma de un diccionario!), sino en los labios ajenos, en los contextos ajenos, al servicio de unas intenciones ajenas; de ahí que necesite tomarla y apropiarse de ella» (Bajtin 1989 [1934]: 110-111), quisiéramos empezar estas reflexiones de carácter *prospectivo* reivindicando y haciendo nuestra por su carácter breve e integrador –no excluyente, pues– la voz “hispanista” de Lía Schwartz –quien hacía hincapié en la anterior de Agustín Redondo, hispanista francés y presidente de la AIH (1995-1998)–. «El sustantivo *hispanista* –declaraba en su discurso inaugural en Nueva York– con el que se designaba en principio a los especialistas extranjeros, ya empezaba [en los años sesenta] a aplicarse a todos los investigadores del campo de hispánicas, incluidos los españoles e hispanohablantes» (2001: 22). En 2004 Botrel apuntó que esta definición es la que refrendaba la 20.^a edición del *Diccionario de la RAE* (2001): «Es hispanista la “Persona que profesa el estudio de lenguas, literaturas o culturas hispánicas o está versada en él”». La edición vigente (2014, 23.^a) no la desmiente –del todo–: “Hispanista” equivale ahora a «especialista en la lengua y la cultura hispánicas», si bien se podría echar en falta el pluralismo lingüístico y cultural de la 20.^a edición y observar la ¿desaparición de las literaturas?, a menos que estén subsumidas, ¿fagocitadas?, en la “cultura”.

Por obvia que pueda resultar hoy la definición propugnada por Lía Schwartz, esta es fruto de una conquista y de una historia. Y ambas son logros de los hispanistas de la AIH. Conquista, puesto que, como recordó Aurora Egido en un breve texto escrito con motivo del “40º Aniversario de la AIH”, hasta la celebración del I Congreso de la Asociación en Oxford, la voz «hispanismo excluía *aparentemente* a los españoles bajo esa denominación», mientras que a partir del II, «*como quería Dámaso Alonso*, los entendió ya como parte de un común empeño que cada vez se fue extendiendo más en la amplitud de las materias y los métodos empleados» (2002: 16, el subrayado es nuestro).

Hemos resaltado en cursiva la palabra *aparentemente* y el nombre de *Dámaso Alonso* porque permiten incidir en el supuesto giro que se hubiera dado entre el primer y el segundo congreso (Oxford 1962, Nijmegen 1965). Un exa-

men del elenco de los plenaristas invitados a participar en este primer acto del hispanismo internacional y la toma en consideración de los móviles de la creación de la Asociación, fijados de mano maestra por Frank Pierce, presidente del comité organizador del primer congreso (2004 [1986]), revelan, en cambio, el carácter aproximativo –por no decir sesgado y algo tópico– de la afirmación. En efecto, de entrada, los hispanistas oriundos de países “no hispanohablantes” tendieron la mano a los investigadores “hispanohablantes”, en particular a los “españoles”. ¡A todos los españoles!, pero, en un primer momento, no a sus instituciones y menos aún a su gobierno. Por eso, al poner por escrito sus recuerdos del primer congreso, otro hispanista inglés, el profesor Alan Deyermond, quien, 40 años más tarde, podía jactarse de ser «el único socio que ha asistido a todos los congresos» (2002: 18), recordó que

en los años del franquismo [...] la aceptación de la oferta [de patrocinio español] habría significado la pérdida de independencia de la nueva Asociación. Por lo tanto, los organizadores estuvieron de acuerdo con Fray Luis de León: decidieron que mucho [más] segura es la mansa pobreza, y el congreso se lanzó con independencia total (2002: 17).

De hecho, hubo de pasar treinta años más hasta que los socios de la AIH aceptaran, no sin pensárselo bien, es decir, después de consultas y debates internos –llevados a cabo por Elsa Dehennin y Lía Schwartz– la mano tendida, *democráticamente*, por la FDS. A principios de los noventa, la FDS brindó a la AIH no solo una sede en España, sino también su apoyo económico y logístico a favor de «proyectos humanísticos que valoren el papel de España en el mundo» (Botrel 2004). En 1995, año del “segundo acto” de este patrocinio, el mismo Deyermond, presidente de la AIH de 1992 a 1995, y Lía Schwartz, secretaria general, unían sus voces para agradecer a la FDS su «munificencia al costear este nuevo *Boletín* anual de la Asociación». Durante quince años este boletín pasaría a ser el arco tendido entre los congresos de una Asociación mundial «que se celebran *solo* cada tres años», es cierto, pero –como apuntaba Deyermond– «suponen para los congresistas y para los organizadores una inversión económica y de trabajo tan grande que no se puede pensar en reuniones más frecuentes» (1995: 10). Hasta el día de hoy la FDS ha seguido brindando su apoyo a la AIH, manifestando sin cesar su interés en buscar, encontrar, y promover mejoras en la comunicación. Nuestro encuentro de hoy es prueba de ello.

Ahora bien, la AIH tendió la mano a *todos los españoles*, decíamos antes de abrir este necesario paréntesis, pero no a sus instituciones y menos aún a su gobierno cuando trató de capitalizar *a su favor* el trabajo de una comunidad intelectual transfronteriza y “neutra” como Asociación, por decirlo de algu-

na forma¹⁰. (Y quizá no sea mal momento para recordarlo.) Por eso mismo, en lugar de citar solamente, como es de costumbre, los nombres de un muy mayor Ramón Menéndez Pidal, primer presidente de honor de la AIH, y del académico Dámaso Alonso, primer presidente de la AIH, o por lo menos junto a ellos, es de justicia rescatar hoy del olvido la presencia no menos llamativa de Guillermo de Torre, uno de los exiliados –“trasterrados”– españoles que a lo largó de 30 años, y rehuyendo todo tipo de nacionalismo, no se cansó de tender puentes: entre las “dos Españas”, entre las generaciones, entre las dos orillas, entre España y Europa. Guillermo de Torre intuyó y expuso de modo muy perspicaz los móviles de la difícil recepción de las letras de lengua española más allá de su(s) cuna(s) y del hispanismo, como revela su intervención plenaria¹¹ en el congreso de Oxford –y otros varios trabajos suyos de los años sesenta–. Finalmente, el historiador de las vanguardias europeas fue pionero de los estudios comparatistas (Martí Monterde 2016) e “intermediales”. Su apertura de espíritu nos acompañará por ello para hilvanar la segunda parte de nuestra reflexión de *cara al futuro*, la del hispanismo como *problemática*, término que le pertenece casi en propiedad, a la vez que define su obra crítica. Pero antes de ello, y para poder cerrar este primer círculo *memorístico*, la trayectoria vital y la reflexión de Guillermo de Torre sobre la incómoda situación en la que se encontraron numerosos *españoles* de la España peregrina han de servirnos para señalar por qué un *homenaje al hispanismo internacional* en el siglo XXI no se puede hacer, sin dar marcha atrás respecto de los fines de la AIH, si no se cuenta con los “hispanistas” –e hispanoamericanistas– que *¡sí! pertenecen a países y colectivos hispánicos*.

Sucede, además, que las fuerzas de este hispanismo, nutrido tradicionalmente de nombres extranjeros, se han visto acrecidas en el último cuarto de siglo merced a una contribución inesperada: la de los propios intelectuales españoles fuera de España. Acuciados éstos por el poderoso sentimiento de nostalgia que engendra la expatriación –forzada o voluntaria, y de cuya fértil cosecha aún está por hacer una exposición y balance–, ávidos de hallar en los libros y en la historia aquello que les es inalcanzable en la realidad cotidiana de los países donde el destino les llevó a vivir, y favorecidos por las nuevas perspectivas, por la diafanidad crítica que brinda la lejanía, tales espíritus extrañados inquietan, zahondan, interpretan diversos aspectos de la historia y de la literatura españolas, con una acuidad, una penetración y un alcance distintos a los ejercidos por los españoles del interior (1963: 161).

10 Véase Frank Pierce, quien recuerda que tanto en los años 1960 (destitución de cinco catedráticos por el gobierno español) como en los años 1980 (persecución política de universitarios bolivianos), los hispanistas no dudaron en manifestar su preocupación por estas situaciones a las embajadas de los respectivos países, pero lo hicieron a título personal. «Se pensaba –escribe– que la Asociación en sí no debía inmiscuirse en asuntos políticos» (2004 [1986]: 10).

11 Se titulaba «La difícil universalidad de las letras españolas».

En un foro como el nuestro, es inútil recordar cómo a esta ola de expatriación “española” siguió, a lo largo de cruentas décadas, las de numerosos *hispanoamericanos*, en particular chilenos y argentinos. Quizá no sea tan inútil, en cambio, recordar que desde 2008, es decir, desde hace ahora diez años, hispanistas *hispanohablantes* de las dos orillas, azotados por motivos aparentemente más prosaicos –la duradera crisis económica¹², pero no solo ella– se han visto, se ven, forzados a su vez a emprender el camino de la inmigración o de la expatriación, encontrando a veces un refugio –provisional o duradero– en nuevas universidades o centros de investigación de la *red* hispánica. He aquí porque creemos de justicia insistir en la necesidad de una definición no excluyente del hispanismo y «convenir en que la patria del hispanista es la de la lengua, la literatura y la cultura en español, más allá de cualquier intento de simplificación topográfica porque el territorio de la palabra no parece tener fronteras» (Egido 2003: 15).

El hispanismo como *problemática* en un mundo globalizado: lenguas en contacto, política lingüística y desafíos tecnológicos

Por razones obvias de tiempo y espacio, no podemos profundizar aquí en las ampliaciones sucesivas de las áreas temáticas que los hispanistas fueron recorriendo a lo largo de los casi sesenta años de existencia –73 si partimos del acta fundacional de la primera asociación nacional–. Las *Actas* de los Congresos y el *Boletín* de la AIH, así como las revistas de las asociaciones nacionales –a las que, por círculos concéntricos, se habrían de sumar las publicaciones de grupos de investigación especializados, las plataformas digitales, etc.– dan testimonio de ello. Aquí, sírvanos, pues, solo como brújula el trabajo interdisciplinar y comparatista *avant la lettre* de Guillermo de Torre.

De la mano de Egido, asumamos ahora –aunque fuese solo durante unos minutos– que el “mínimo común denominador” de los “hispanistas” –¿e hispanoamericanistas?– podría ser “lo español” o “lo hispánico” que, a raíz y a través del imperialismo colonial, cruzó el atlántico para injertarse y germinar en los territorios de ultramar¹³. En el caso peninsular, y para atenernos a la faceta más audible (la lengua) esta hipótesis implica reconocer el actual predominio de una sola lengua o variedad lingüística –el “castellano”– so-

12 Está claro que la crisis económica no puede sino haber afectado también a las instituciones culturales. De ahí nuestro reiterado agradecimiento a la FDS por la generosa invitación de hoy.

13 Con razón, Pamela A. Patton llamó mi atención sobre la necesidad de no reducir este “mínimo denominador común” a una faceta de índole lingüística –propia, quizá, del hispanismo de antaño centrado en las producciones de carácter textual *stricto sensu*–. Y me dio como ejemplo la cultura chicana representada por personas que se identifican como “hispano” sin por ello hablar “español”.

bre otras lenguas “vernáculos”. Desde una perspectiva transatlántica, aceptar esta *ficción* implica hacer caso omiso de los sustratos lingüísticos “autóctonos” y oídos sordos a las «variedades híbridas emergentes de los procesos de transculturación» (Chicote 2003).

Hoy en día, en el seno del hispanismo internacional –en particular desde Argentina–, o desde la *glotopolítica* –rama de la sociolingüística que «désigne les diverses approches qu’une société a de l’action sur le langage, qu’elle en soit ou non consciente», lo que permite «englober tous les faits de langage où l’action de la société revêt la forme du politique»¹⁴ (1986: 5)– semejante planteamiento suele dar pie a tensiones, fricciones cuando no a enfrentamientos entre distintas concepciones e interpretaciones histórico-lingüísticas de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo, sin que ninguna de ella pueda ser atribuida de forma unívoca a un solo subcolectivo de “hispanohablantes” –los extranjeros, los españoles o los hispanoamericanos.

Desde una perspectiva *integradora* del hispanismo como “especialidad” o “disciplina”, es decir, circunscrito como conjunción de lengua y cultura *lato sensu*¹⁵ –comunidad que se toma como «conjunto soslayando diferencias que se sabe insoslayables en otros niveles de análisis», por decirlo con palabras tomadas en préstamo de Pagliai (1997)– esta cuestión “lingüística” ha de plantearse en términos distintos y atañe al estatuto que una sola lengua: “el español” puede ocupar frente a otras lenguas de proyección internacional, sean “lenguas hermanadas” –o latinas– como el brasileño, el portugués, el francés o el italiano, sean “lenguas en contacto” como el inglés. En este caso, “el español” no se contempla tanto como una simple lengua hablada por locutores nativos o “usuarios potenciales”, sino como una lengua de comunicación internacional y más aún de transmisión y difusión de saberes y conocimientos en filosofía y letras –o ciencias humanas– al más alto nivel académico. Sin reducirse a ello, esta conjunción de lengua y culturas es la que, más allá de ineludibles diferencias académicas, podría explicar nuestra presencia en torno a una misma mesa de trabajo.

A lo largo de los cuatro primeros capítulos de su último *Informe* (2017) significativamente titulado *El español: una lengua viva*, el Instituto Cervantes presume, basándose en *cifras y números* –lo cuantitativo–, de que el español es «la segunda lengua del mundo por número de hablantes de lengua materna» (con más de 477 millones) y el «segundo idioma de comunicación internacional», si a esta cifra se suman casi cien millones de hispanohablantes

14 El neologismo ha sido forjado por los sociolingüistas franceses Guespin y Marcellesi (1986).

15 A la literatura en sus distintas facetas (filológica, crítica, hermenéutica, histórica) se suman otras disciplinas de las llamadas ciencias humanas y sociales: historia (de las ideas, cultural, política, etc.), filosofía, historia del arte, antropología, musicología y ramas de carácter interdisciplinar, como los “estudios visuales”, “estudios culturales”, “estudios de género”, etc.

no nativos, calificados de «usuarios potenciales» (2017: 6), de los cuales una quinta parte serían estudiantes de español como lengua extranjera (2017: 13).

Muy distinta y algo preocupante es la situación que ofrece el quinto capítulo «El español en la ciencia y la cultura» (42-51) –sectores que se estudian a través de las revistas, los libros y la producción cinematográfica– y altamente discutible la conclusión que se saca de los datos recopilados, de forma aparentemente resignada, como si de una *situación de hecho* se tratara y no de una construcción en la que varios actores –entre ellos las instituciones nacionales e internacionales de educación, de evaluación, de difusión de los conocimientos y los propios hispanohablantes– se ven implicados.

A pesar de lo expuesto en el apartado 3 [El español como activo económico], es preciso señalar que el prestigio que tiene el español como activo económico se debe más a elementos como su número de hablantes, su representación en los foros diplomáticos y la amplia difusión de la cultura hispana que a su peso en el ámbito de la ciencia. Esto *es así*, fundamentalmente, porque los avances actuales en el campo de la investigación científica y técnica tienen como lengua vehicular el inglés, que es el idioma de trabajo más utilizado y extendido entre la comunidad científica. *Esta situación parece lógica* si se admite que el grado de penetración de una lengua como herramienta de difusión de los resultados de las investigaciones está estrechamente ligado al prestigio que tenga la cultura científica de la cual esa lengua es portadora. En este sentido, aunque en los últimos años la ciencia española ha logrado superar algunos de los más desfavorables indicadores de desarrollo, se encuentra todavía muy lejos de los primeros puestos en la jerarquía científica internacional. *Este hecho*, que se da de forma aún más marcada en el resto de los países con mayoría hispanohablante, determina sin duda la posición del español como idioma de transmisión de los conocimientos científicos. No es de extrañar, por tanto, que el español científico y técnico se encuentre relegado a un plano claramente secundario en el ámbito internacional (los subrayados son nuestros).

De los trabajos de índole lingüística citados para sustentar este balance dos son frutos de otros informes ‘cervantinos’ que versan sobre ‘ciencia y tecnología’ y otro es de bibliometría. Los tres facilitan datos y estadísticas que parecen corroborar esta visión acomodaticia –y acrítica–. En Plaza y Bordons (2006) y Plaza Gómez, Granadino Goenechea y Arias-Salgado (2009) se afirma reiteradas veces «la importancia del inglés como idioma universal [sic] científico», con su “lógico” corolario: «la escasa presencia del español como vehículo de comunicación de la ciencia». Partiendo de estas premisas, y si bien se considera teóricamente necesario o aconsejable el uso del español, en todo momento se trazan ecuaciones o concatenaciones del tipo ciencia = universalidad = inglés = amplia difusión internacional. En el debate suscitado por la implantación de las revistas y publicaciones en formato electrónico

nada sorprende, por tanto, que se privilegie, ¡otra vez!, el inglés, «lengua de amplia implantación en la comunidad científica», capaz de asegurar a una revista «amplia cobertura geográfica» y «rapidez en la transmisión». Lo que no impide, es cierto, que «pese a lo anterior», se conceda que

existen situaciones excepcionales al uso del inglés como lengua franca en la ciencia, que *aconsejan el uso*, no necesariamente excluyente, de otras lenguas. Nos referimos a aquellas disciplinas que por su *naturaleza temática* hacen imprescindible el uso de un determinado idioma, o bien porque sea precisamente ese idioma el objeto de análisis, como es el caso de la investigación en las denominadas «industrias de la lengua», o bien porque la documentación existente corresponde fundamentalmente a un marco lingüístico determinado, cual es el caso de los estudios sobre el hispanismo o sobre América Latina, donde el español es esencial para el estudio y para la transmisión de resultados de la investigación a los especialistas (Plaza Gómez, Granadino Goenechea & Arias-Salgado 2009).

Como se desprende de nuestras dos citas, en el ámbito científico y académico, en particular en sus revistas, el uso de la lengua española solamente parece aconsejable, cuando, por razones temáticas, tratan de “lo hispánico” en el sentido amplio de la palabra. En cambio, se situaría en un segundo plano –¿se vería relegada a un plano secundario?– en las demás ciencias y en el ámbito de las técnicas y nuevas tecnologías, en particular si se compara su presencia con la de otras lenguas (por ejemplo, el francés, alemán, ruso...)¹⁶. De ahí a vaticinar que el español tiende a ser «lengua de comunicación», pero no es «lengua científica» –estatuto que se concede al inglés– no hay más que un paso, que ya habían franqueado Plaza y Bordons (2006: 556).

En el mismo *Informe*, escaso provecho se saca, en cambio, de las propuestas de otras dos autoras, a cuyo trabajo se remite en nota al pie. No obstante, su reflexión podría servir para abordar la cuestión del plurilingüismo, de la globalización y de las nuevas tecnologías desde una perspectiva distinta. Se trata, por un lado, del trabajo de Laura Pagliai (1997), lingüista argentina que no se contenta con registrar la invasión del inglés como nueva “*lingua franca*”, sino que recuerda que «la cuestión actual de la lengua desenmascaró el problema central, que es quién conduce el mundo y hacia dónde, y si esa dirección nos gusta, y si queremos participar y cómo en esa “comunidad de destino” que plantea la globalización». En pocas palabras: la presencia avasalladora del inglés es, en primer lugar, «función de la *hegemonía* de la nación que esa lengua expresa». Partiendo de este constato, Pagliai plantea una serie de interrogantes que no han perdido un ápice de su actualidad:

16 Aunque no dejan de ser relativas, véanse algunas de las estadísticas recogidas en los capítulos IV y V del *Informe 2017* del Instituto Cervantes.

¿Qué papel le cabe entonces a la lengua española en el proceso de democratización del acceso a la cultura tecnológica? ¿cuál su estrategia de conservación y desarrollo en el sistema científico y técnico frente a la nueva *lingua franca*? ¿qué tipo de acciones resultarían eficaces? ¿desde dónde producirlas?

Y a la hora de tratar de contestarlos no vacila un momento en reivindicar el protagonista activo de la comunidad “hispanohablante”, única capaz de invertir el rumbo dado por una lengua hegemónica aparejada con «el poderío económico y el dominio tecnológico».

Lo primero que salta a la vista es que no es desde el campo de los que encarnan la hegemonía *glotopolítica* actual de donde provendrán las políticas salvadoras ni las soluciones creativas: rompiendo tanto con el hábito del paternalismo como de la queja retórica, hay que asumir que los protagonistas de la cuestión de la lengua española en la nueva sociedad de la información y la comunicación somos nosotros, los hispanohablantes.

Lo segundo, es que los hispanohablantes somos legión (e incluyo en esta legión a la comunidad que habita en los Estados Unidos); y si se refuerzan los lazos de solidaridad iberoamericana –cuidando de no caer en un nuevo dominio *glotopolítico* sino esforzándose por anudar los lazos comunes–, los que hablamos español más los que hablan portugués constituyen, sumados, un número altamente significativo en términos de *consumidores potenciales de tecnología informática y comunicacional* (Pagliai 1997, las cursivas son nuestras).

Este balance, que es toda una invitación a una política lingüística activa y *democratizadora*, no descansa solo, esta vez, en cifras, sino también y ante todo en el reconocimiento y la reivindicación –«más allá de las diferencias que son insoslayables en otros niveles de análisis»– de una amplia *comunidad* lingüística de carácter *transnacional*. En nuestra opinión, a esta amplia comunidad de “las Américas” se habría de sumar, por razones geopolíticas, históricas y culturales obvias, a los hispano- y lusohablantes de la península ibérica y demás hispanohablantes de todo el mundo –sea cual sea su relación con la lengua española–. Es decir, desde un *hispanismo bien entendido*, propondríamos que se ampliara el rayo de acción de Pagliai –cuidando, obviamente, de no caer en otro dominio *glotopolítico*– al sumar a este colectivo los hablantes de español y portugués del Viejo Mundo, lo que, a nivel europeo permitiría, por ejemplo, incentivar o reactivar un plurilingüismo activo de lenguas románicas para hacer frente al inglés que se prioriza sistemáticamente hasta en contextos multilingües (pensemos en particular en Suiza) en detrimento de otras lenguas nacionales o internacionales, como si de una *fatalidad* se tratara.

La última parte de la cita de Pagliai que resaltamos en cursiva nos permite abordar el segundo punto de estas reflexiones, es decir, la relación lengua

y *nuevas tecnologías*, pero llevándola otra vez al terreno de las publicaciones y de la comunicación académica y no al del «ámbito empresarial vinculado con las tecnologías de la información y la comunicación» en el que se centra la lingüista argentina en su conclusión (1997). Este objetivo enlaza directamente con el argumentado trabajo de Verónica Vivanco Cervero titulado: «Vías de actuación para el fomento y la difusión del español científico y técnico», capítulo de cierre del volumen colectivo *El español, lengua para la ciencia y la tecnología. Presente y perspectivas de futuro*, del que antes habíamos entresacado citas de Plaza *et al.* (2009). Permítannos reproducir primero un extracto del resumen que encabeza el artículo, ya que en él figuran –con voz más autorizada que las nuestras– los obstáculos que se habrán de salvar si queremos hacer de la lengua española una lengua de las ciencias y la tecnología, más allá de los estrechos márgenes que se conceden aún al hispanismo; unos márgenes que, desde hace años, se ven además amenazados en sus propios bastiones. Y eso sin decir nada de la situación esquizofrénica en la que se encuentran quienes han decidido adentrarse en las pujantes e híbridas “humanidades digitales”, sector capitaneado *of course* por “el inglés” (Del Rio Riande 2017).

El objetivo de este capítulo –escribe Vivanco Cervero– es esbozar medidas que fomenten la divulgación internacional del español de especialidad, así como concienciar al sector público y privado de la necesidad de valorar y difundir nuestro patrimonio lingüístico y cultural. En esto se debe actuar desde los dos ejes de proyección de la lengua española, *el europeo y el americano*, con el fin de seguir una *estrategia conjunta*. Las vías de actuación que se perfilan para fomentar la difusión del español científico y técnico giran en torno a diversos focos: *docencia, investigación, divulgación, difusión, transferencia de resultados y creación de redes*. Uno de los motivos de la gran cantidad de publicaciones en inglés, que repercute, en relación inversa, en la cantidad de artículos en español, es el *apoyo que el propio sistema concede a los índices anglosajones*. Así, la valoración y puntuación de las publicaciones científicas y técnicas en español por parte de las instituciones representa la actitud que más puede hacer por fomentar la producción en lengua propia y la presencia exterior de la investigación hispanohablante (Vivanco Cervero 2009).

Una vez más, hemos resaltado en cursiva los dos elementos clave del pasaje. En primer lugar, la necesidad de una solidaridad “hispanica” transatlántica, o mejor dicho, una unión de lenguas latinas o romances que permitirían construir, reconstruir o consolidar un indispensable plurilingüismo de lenguas hermanadas de carácter *transnacional*. En segundo lugar, la identificación de sectores y actores no anglófonos responsables de la «escasa representatividad» del español como lengua científica y técnica. Vivanco Cervero observa finalmente que este problema dista de afectar solo a la lengua española.

Se trata de un problema global que afecta a todos los idiomas salvo al inglés, que ha absorbido, aglutinado y difuminado la presencia de los diferentes idiomas. Es decir, los lenguajes científicos de *difusión minoritaria son todos salvo el inglés*. Por lo tanto, solo en la creación de un nuevo índice de investigación internacional, desvinculado de un país que lo gobierne, no sujeto a un idioma que lo domine, libre de las ataduras e intereses de las empresas privadas y en el que puedan participar todos los países, radica una mayor equidad lingüística e investigadora para todos los idiomas.

En un segundo tiempo (5.7), la autora pasa revista a un gran número de «estrategias para la difusión internacional de la investigación en lengua española», articulando una veintena de acciones en las que realza de forma sistemática los campos (focos) implicados: docencia, difusión, divulgación, investigación, transferencia de resultados, redes... De todos ellos, destacaremos la última acción suya: «Creación de nuevos índices de calidad», pero la iremos desgranando solamente después de haber ejemplificado la segunda tesis de su artículo con ejemplos propios, sacados todos del ámbito académico. Todos ellos ilustran también por qué una vez más el enemigo está en casa, lo que obliga a pensar que, en definitiva, nos las habemos con un triste caso de *servidumbre voluntaria*. Pensemos, así, en

1º documentos oficiales emitidos por instituciones de índole nacional de Estados hispanohablantes (*v.gr.* El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España) que no vacilan a la hora de exigir a sus connacionales que redacten hasta la «Memoria de su trayectoria investigadora y la línea de investigación principal que ha desarrollado» –por ejemplo, en filología hispánica– «preferiblemente en inglés» [sic], según se lee en las consignas bilingües (español/inglés) del formulario que permite solicitar Ayudas Ramón y Cajal;

2º páginas web de universidades, fundaciones, etc. situadas en países no anglófonos o páginas web de carácter supranacional –como la *Europeana Collections*– en las que solo se puede navegar en inglés o que solo ofrecen el inglés como alternativa a una lengua nacional, incluso en países plurilingües (Suiza) o cantones oficialmente bilingües (por ejemplo en Berna, alemán/francés);

3º becas o premios de investigación de distintos niveles ofrecidos por Estados no angloparlantes, cuyas solicitudes se pueden entregar en la lengua nacional/federal/cantonal y en inglés (Alexander von Humboldt Stiftung, becas de investigación de (pos)doctorado en la Universidad de Berna...), cuando no solamente en inglés;

4º encuentros científicos de carácter nacional y/o internacional que se organizan en países no anglófonos, cuya única lengua de comunicación es el inglés, lo que ocurre hoy en día incluso en encuentros que versan sobre temas tradicionales del hispanismo (ej. “XIV Conferencia de la *European So-*

ciety for Textual Scholarship”, Madrid, 2017) o en encuentros internos entre latinoamericanos o romanistas;

5º formaciones universitarias de especialización (de carácter público o privado) de distintos niveles (de la licenciatura al doctorado), que solamente se imparten en inglés en países no anglófonos, la mayor parte de las veces por docentes no anglófonos y destinados a un alumnado no anglófono¹⁷;

6º correspondencia de todo tipo –correo electrónico, anuncios, carteles– en inglés en ámbitos universitarios no anglófonos;

7º artículos científicos en todas las ramas de las letras, humanidades y ciencias sociales de investigadores hispanohablantes –inclusive de hispanistas o de lingüistas en *glotopolítica*– que no dudan en publicar en “inglés” –¿en inglés?, de verdad, exclamarán quizá en coro las lingüistas norteamericanas Mary Jane Curry y Theresa Lillis quienes llaman la atención sobre «The dangers of English as *Lingua Franca* of Journals»– en revistas de impacto, es decir, cuya suscripción suele ser además de pago, lo que impone una *segunda barrera* –económica– a su acceso en amplias zonas del mundo, entre otras en América del Sur;

8º sistemas de evaluación nacional (ANECA, CONICET, FNS, etc.) que puntúan mejor las publicaciones científicas de sus connacionales si están publicadas en inglés, asumiendo que las revistas en las que aparecen son de mayor impacto –¿y calidad?– (Chicote 2017; CIECECSH 2018...).

Nuestro elenco de ejemplos, igual que el de las estrategias de Vivanco Cervero no es ni pretende ser exhaustivo y los últimos dos casos no son sino las dos caras de la última acción suya: «Creación de nuevos índices de calidad», cuyo foco único esta vez es la “investigación”. Este foco redundante en nuestro punto de partida, es decir, pone en evidencia la falacia de la ecuación ciencia = inglés = lengua universal (!) o científica, y muestra el carácter *vicioso* del *círculo* creado por la generalización de un índice de calidad ajeno a la producción científica no estadounidense, lo que implica que «los investigadores no anglohablantes se encuentran en *desigualdad* de *oportunidades* con respecto a los autores anglosajones».

En Estados Unidos se encuentran los centros más conocidos de documentación, bibliografía e impacto científico. La política de investigación, tanto española como exterior, ha propiciado el hecho de que los investigadores acaben acudiendo al *Journal Citation Reports (JCR)* del Science Citation Index, del Institute of Scientific Information (ISI) de Filadelfia, como fuente para poder avalar la bondad de su investigación. Así, la dependencia de tal índice se convierte en un *círculo vicioso* por obligar a los autores no anglosajones a citar,

17 Véase, por ejemplo, el artículo de Pascale Hofmeyer «Sprechen vous English?», *Horizonte. Das Schweizer Forschungsmagazin*, 2017. Disponible en línea: <http://www.snf.ch/de/fokus-Forschung/newsroom/Seiten/news-170724-horizonte-sprechen-vous-english.aspx>.

de modo abrumador, artículos de las revistas del *JCR* y, muy en especial, a la revista en la que se pretende publicar el artículo.

Al mismo tiempo, conviene mencionar que resulta inútil cualquier tipo de debate sobre si la lengua española es apta o no para la comunicación científica. El hecho de que el inglés sea, en este momento, la lengua franca por excelencia de la investigación tan solo responde a un parámetro económico: que Estados Unidos sea la primera potencia mundial.

Para salir de este *círculo vicioso*, la autora propone el fomento de «publicaciones especializadas en todas las lenguas que contribuyan a los avances de la ciencia y la tecnología» y más aún y ante todo

la *creación de un índice de calidad* –o índices, porque estos se aplican a las diversas materias– que tenga el español como lengua vehicular de la ciencia y la tecnología y que conviva con el actual anglosajón –porque la libertad de elección del investigador es un asunto que debe primar– se revela *como la medida de mayor impacto y eficacia* para fomentar la difusión del español como lengua de campos especiales (Vivanco Cervero 2009).

Igual que los participantes del congreso internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) reunidos en Bogotá (2017), igual que Pigliai (1997) o los miembros de la CIECECSH (2018) –en Argentina–, Vivanco Cervera –desde España– sabe, pues, que no sirven ya la «queja retórica» y la fácil incriminación de los actores estadounidenses a partir del momento en que *nosotros mismos* somos a menudo partes del proceso incriminado. Nada de extrañar, por tanto, que en la breve conclusión de su artículo acabe declarando la primacía de la última acción sobre todas las demás –enfocadas principalmente en el desarrollo del español de especialidad en hablantes no nativos del español–, «ya que si los propios hispanohablantes no comenzamos la activación de las publicaciones en los lenguajes de especialidad del español, mucho menos lo harán los no hispanohablantes». La vigésima acción es también la única de carácter exclusivamente científico y «constituye la clave para poner en marcha una representatividad lingüística más equitativa del español y de los diferentes idiomas como lenguas de investigación y de comunicación profesional».

Porque, en realidad, lo que parecen medidas lingüísticas son vías que fomentan la visibilidad internacional de la productividad científica de los países que las emprenden. Además, esta última vía de actuación representa los cimientos para que el resto de las medidas de activación lingüística tengan sentido (Vivanco Cervero 2009).

Para recuperar el espíritu del hispanismo –de antaño y de hoy– y cerrar estos apuntes de *política lingüística y desafío tecnológico en un mundo globalizado*,

quizá valdría la pena volver por última vez sobre el móvil que llevó a los hispanistas de Gran Bretaña e Inglaterra a promover la creación de la Asociación. Como se desprende de las memorias de Pierce, cuando se discutió por primera vez de la posibilidad de crear una Asociación Internacional de Hispanistas, «el español era la única lengua importante que no tenía representación en la FILLM [Federación Internacional de Lenguas y Literaturas Modernas] afiliada a la Unesco, y [...] solamente una asociación internacional podría hacerse miembro de la FILLM». Al ser los hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda el único colectivo “nacional” de hispanistas, fueron ellos quienes tomaron la iniciativa de fundar una asociación internacional, lo que al finalizarse el Congreso de Oxford permitió a la AIH ingresar en la FILLM, aprobándose además la solicitud de reconocimiento del español por parte de la Unesco (Pierce [2004] 1986: 8-9).

Sobre la base de lo que dijimos hasta ahora, la *reunión solidaria* en un mundo globalizado de todos los hispanistas e hispanoamericanistas –nativos o no– podría ser el segundo acto de una historia de *amistad y solidaridad transnacional* de raigambre científica que cumplirá 59 años con motivo del XX Congreso en Jerusalén. Es más: hasta podría presentarse como alternativa necesaria a una amplia red angloparlante que se ha ido tejiendo bajo el impulso de las nuevas tecnologías.

Ahora bien, para alcanzar este nuevo objetivo, uno debería velar por no (re) producir otras desigualdades que este mismo mundo globalizado y tecnológico suscita y crea. En particular, en lo que atañe al acceso y la difusión de conocimientos a través de las nuevas tecnologías. En un trabajo reciente sobre los archivos y el giro digital, Barbara Göbel y Christoph Müller no se contentan con mostrar las luces, es decir, «los potenciales y los desafíos de la internacionalización de los archivos a través de la digitalización» (2017: 36). A partir del examen de cuatro proyectos de «gran relevancia para las humanidades y las ciencias sociales: Europeana Collections, Digital Library of the Caribbean, Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano y Hathi Trust» (2017: 27) señalan también sus sombras, es decir, «los desafíos y los límites de la internacionalización de archivos». «A pesar de que desarrollan estrategias y formatos muy distintos de cooperación ninguno de los proyectos logra reducir notablemente las desigualdades preexistentes en las infraestructuras de información, más bien perpetúan configuraciones asimétricas», observan los autores. Es más: con la excepción del proyecto de índole europea, los otros tres proyectos «muestran de qué manera la transformación digital está produciendo nuevas desigualdades» (2017: 36). Y esto se debe al hecho de que solo las «metrópolis pueden organizar las cadenas de valorización digital, definir las normas, ofrecer las infraestructuras estables y obtener financiamientos para la internacionalización» (2017: 36-37). Reducir estas desigualdades, dinamitar nuevas hegemonías, tejer redes

transnacionales en español en las que puedan convivir los distintos hispanismos, entre ellos, los emergentes, es un reto para el futuro.

Si bien no fue su intención, cabe preguntarse, por ello, si las iniciativas nacidas con el siglo XXI para fomentar redes alternativas o complementarias de hispanistas –encuentros entre Junta Directiva de la AIH y Presidentes de Asociaciones Nacionales celebrados con motivo de los Congresos de la AIH (Monterrey 2004, París 2007 y Buenos Aires, 2013)¹⁸ y lanzamiento en 2014 de una Red Europea de Asociaciones de Hispanistas, con vistas a «vertebrar el hispanismo europeo dentro del proceso de Bolonia» (Lagarde 2014)¹⁹– no marcan un *retroceso* respecto de los objetivos iniciales de la AIH. En lugar de consolidar el hispanismo mundial, estos foros de nivel intermedio ¿no estarían contribuyendo a su derelicción en el momento en que más que nunca se necesita una solidaridad transnacional y transatlántica?

El mundo globalizado ha implicado y generado, es cierto, movilidad creciente de las personas –por razones voluntarias o no– y desterritorialización; fragmentación de las disciplinas e interdisciplinaridad; expansión mundial y repliegue identitario o comunitario, fenómenos a los que se podría añadir, por qué no decirlo, una progresiva pérdida de memoria de los orígenes, consecuencia ineludible de los anteriores elementos mencionados.

Entre las nuevas generaciones de hispanistas –y no hablamos solo de los hispanismos emergentes–, ¿quién puede presumir hoy, como lo hicieron sus maestros, de «haber participado en todos los encuentros»? ¿Quién, siendo miembro de una asociación nacional, lo es o lo sigue siendo a la vez de la AIH? ¡Pocos!

Por eso, porque no deseamos cerrar estas reflexiones sobre una nota pesimista, pero tampoco bajar la guardia, concluiremos citando el *porqué* del hispanismo de Julio Ortega.

18 De cada uno de ellos, se han establecido rigurosos protocolos (véanse García & Serrano 2005, Cassol 2007 y Ruffinato 2013).

19 La REAH es una federación de asociaciones nacionales, por decirlo así. Hasta la fecha, esta red se ha concretado ante todo a través del encuentro de sus presidentes, quienes fueron invitados a participar en diversos encuentros del hispanismo nacional (francés, italiano, polaco y alemán). Después de su lanzamiento en Lyon (Lagarde 2014), con motivo de la celebración de las bienales Jornadas de Estudio de la Sociedad de Hispanistas Franceses (SHF), los presidentes de varias asociaciones nacionales se reunieron en Exeter (abril de 2015), donde fijaron las misiones de esta nueva red y, luego, en Milán (noviembre de 2015) con motivo del “XXIX Congreso sobre lo español y la cultura hispanoamericana”. Las siguientes reuniones tuvieron lugar en Cracovia (septiembre de 2016), coincidiendo con la celebración del VI Simposio Internacional de Hispanistas, y Múnich (abril de 2017). La celebración del “Homenaje al Hispanismo” organizado por la FDS llevó a los miembros de la REAH a cancelar un simposio planeado por las mismas fechas en Madrid con el título “El Hispanismo Europeo y sus retos”. De momento, la REAH ha decidido no tener página web propia, razón por la cual la información disponible sobre esta red y los objetivos que persigue solo se ve reflejada en sus páginas web –por ejemplo, SHF, AISPI–, o en documentos internos destinados a sus miembros (Actas de Asamblea General, protocolo de encuentros) o presidentes (Correos electrónicos).

Porque el hispanismo es hoy entre ambas orillas, una agencia de espíritu creativo y crítico. Un territorio que promedia e intermedia entre las escuelas y los períodos, entrecruzadamente, tramando su linaje y apostando por la diversidad de lo nuevo. Reconoce su memoria y se debe a los que siguen (2003).

Bibliografía

- Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas (1962-2010)*. Disponible en línea en el portal del Cervantes Virtual: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/indice.htm>
- Bajtín, Mijaíl, «La palabra en la novela» [1934], *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 77-235.
- Barrera Alvarado, Pablo Antonio & Ortiz Ramírez, Pedro Antonio, «Tod*s, todxs, tod@s, todes, todas y todos: el lenguaje es responsabilidad», *Reflexiones marginales* [s.d.] Disponible en línea: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/tods-todxs-tods-todes-todas-y-todos-el-lenguaje-es-responsabilidad/> (última consulta 01.10.2020).
- Battista Lo Bianco, Lucía, «¿Qué pasa cuando hablamos con ‘X’ y con ‘E’?», en *La Izquierda Diario*, 30.08.2016. En línea <https://www.laizquierdadiario.com/Que-pasa-cuando-hablamos-con-X-y-con-E> (última consulta 19.08.2018).
- Benjumea Cabeza de Vaca, Rafael, «Carta invitación», Abril de 2018.
- Botrel, Jean-François, «Las asociaciones de hispanistas en Europa», *Boletín de la Fundación Federico García Lorca*, 33-34, 2003, pp. 79-91.
- . «La Asociación Internacional de Hispanistas (1986-2003)», *Boletín de la AIH, Anejo/I*, Soria, AIH/Fundación Duques de Soria, 2004, pp. 21-38.
- . «El hispanismo hoy y su trascendencia internacional», en *Enciclopedia del Español en el Mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*, Madrid, Instituto Cervantes, 2006, pp. 445-448.
- . «Dámaso Alonso, entre maestría y creación», en Rocío Barros Roel (ed.), *Cincuentenario de la Asociación Internacional de Hispanistas*, A Coruña, del 11 al 13 de diciembre de 2012, A Coruña, Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións, 2014a, pp. 41-55.
- . «Ser hispanista», en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2014*, Madrid, Instituto Cervantes y AEBOE, 2014b, pp. 95-114.
- Cassol, Alessandro, «II Encuentro de Presidentes de Asociaciones Nacionales de Hispanistas», *Boletín de la AIH*, 14/ 07, 2007, pp. 15-19.
- Chicote, Gloria, «400 millones de razones para publicar en español», Página web del Conicet, 23.04.2017. Disponible en línea: <https://www.conicet.gov.ar/400-millones-de-razones-para-publicar-en-espanol/> (última consulta 24.08.2018).

- . «Cuatro postales del Hispanismo Argentino», *Ínsula*, 793-794, 2013, pp. 34-37.
- CIECECSH, «Documento de trabajo “Comisión interinstitucional de elaboración de criterios de evaluación para las ciencias sociales y humanas”», Conicet, Buenos Aires, 2018.
- Curry, Mary Jane y Lillis, Theresa, «The dangers of English as Lingua Franca of Journals», *Inside Higher Ed*, 13.03.2017. Disponible en línea: <https://www.insidehighered.com/views/2018/03/13/domination-english-language-journal-publishing-hurting-scholarship-many-countries> (última consulta 26.09.2019).
- Dadson, Trevor J., «Los hispanismos nacionales: relaciones entre la AIH y las Asociaciones Nacionales de Hispanistas», *Boletín de la AIH*, 12/ 05, 2006, pp. 42-43.
- Del Rio Riande, Gimena, «La Revista de Humanidades Digitales», Año 1, Volumen 1, *Revista de Humanidades Digitales* [s.l.], v. 1, oct. 2017, pp. 1-3. Disponible en línea: <http://revistas.uned.es/index.php/RHD/article/view/19857> (última consulta 25.08.2018) doi: <https://doi.org/10.5944/rhd.vol.1.2017.19857>.
- Deyermond, Alan, «Saludos del Presidente de la Asociación», *Boletín de la AIH*, 1/94, 1995, p. 10.
- . «Mansa Pobreza», *Boletín de la AIH*, 8/01, 2002, pp. 17-18.
- Egido, Aurora, «En el 40º Aniversario de la Asociación Internacional de Hispanistas», *Boletín de la AIH*, 8/01, 2002, pp. 16-17.
- . «Mapa del hispanismo», *Boletín de la Fundación García Lorca*, Año XV, 33-34, 2003, pp. 15-37.
- . «Discurso de apertura del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas», *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, eds. Beatriz Mariscal & Aurelio González [2004]. Disponible en línea: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_xv.htm (última consulta 26.09.2019).
- García, Jairo & Enrique Serrano, «Crónica del Primer encuentro de las Asociaciones Nacionales de Hispanistas (Monterrey, 19-23 de julio de 2004)», *Boletín de la AIH*, 11/ 04, 2006, pp. 31-38.
- Göbel, Barbara & Müller, Christoph, «Archivos en movimiento: ¿Qué significa la transformación digital para la internacionalización de los archivos?», en *Transiciones inciertas. Archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina*, La Plata, Universidad de la Plata/ Ibero-Amerikanisches Institut, 2017, pp. 21-39.
- Guespin Louis & Marcellesi, Jean-Baptiste, «Pour la glottopolitique», *Langages*, 83, Glottopolitique (dir. Jean-Baptiste Marcellesi), 1986, pp. 5-34.
- Lagarde, Christian «La Red Europea de Asociaciones de Hispanistas (REAH): toda una exigencia», *HispanismeS*, 6, Hispanismos europeos,

- dirs. Begoña Riesgo Martin, Christian Lagarde & Philippe Meunier, Second semestre 2015, pp. 1-10.
- Martí Monterde, Antoni, «Guillermo de Torre en Chapel Hill», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 46-1, 2016. Disponible en línea desde 1.1.2018: <https://journals.openedition.org/mcv/6968> (última consulta 25.08.2018).
- Meregalli, Franco, «Fundaciones y problemas de la Asociación Internacional de Hispanistas», *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (1986), ed. Sebastian Neumeister, Madrid, Vervuert, 1989. Disponible en línea: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_ix.htm
- Ortega, Julio, «El hispanismo entre dos orillas», *Boletín de la Fundación García Lorca*, Año XV, 33-34, 2003, pp. 117-124.
- Pagliai, Lucila, «La situación del español en la ciencia y la tecnología», *Congreso de Zacatecas* [1997], Congresos internacionales de la lengua española. Disponible en línea: Centro Virtual Cervantes <https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/tecnologias/ponencias/pagliai.htm> (última consulta 27.08.2018).
- Pierce, Frank, «Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas (1962-2003)», *Boletín de la AIH*, Anejo/1, 2004, págs. 8-19 [Trabajo escrito en 1986 y publicado primero bajo el título «AIH. Fundación e Historia 1962-1986» como Homenaje al IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas en el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Cultural Prusiano, Berlín, 18-23 de agosto de 1986].
- Plaza, Luis M. & Bordons, María, «Proyección internacional de la ciencia española», en VV. AA., *Enciclopedia del español en el mundo, Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*, Madrid/ Barcelona, Instituto Cervantes/ Plaza & Janés / Círculo de Lectores, 2006, pp. 547-567. Disponible en línea: Centro Virtual Cervantes: https://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/cultura.htm (última consulta 26.09.2019).
- Plaza, Luis M., Granadino Goenechea, Begoña & Arias-Salgado Robsy, M.^a José, «Las revistas científicas editadas en lengua española: su misión actual y sus perspectivas como instrumento para la difusión internacional de la ciencia», en *El español, lengua para la ciencia y la tecnología: presente y perspectivas de futuro*, Madrid, Santillana e Instituto Cervantes, 2009. Disponible en línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_ciencia/02.htm (última consulta 26.09.2019).
- Rosa, Hartmut, *Accélération. Une critique sociale du temps*, París, La Découverte, 2013.
- . *Aliénation et accélération. Vers une théorie critique de la modernité active*, París, La Découverte, 2014.
- Ruffinato, Aldo, «Informe III Encuentro de Presidentes», Disponible en línea en el portal de la Fundación Duques de Soria: Actividades 2013

http://www.fds.es/docftp/Informe_III_Encuentro_de_Presidentes_Buenos_Aires.pdf (última consulta 27.08.2018).

Schwartz, Lía, «Discurso inaugural», en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, eds. Isaías Lerner, Robert Nival & Alejandro Alonso, Newark Delaware, Juan de La Cuesta, 2001, pp. 19-23. Disponible en línea: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/aih_xiv.htm (última consulta 26.09.2019).

Torre, Guillermo de, «La difícil universalidad de las letras españolas», en *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas*, eds. Frank Pierce & Cyril Jones, Oxford, Delphin Books, 1963, pp. 161-176.

Vivanco Cervero, Verónica, «Vías de actuación para el fomento y la difusión del español científico y técnico», en *El español, lengua para la ciencia y la tecnología. Presente y perspectivas de futuro*, Madrid, Santillana e Instituto Cervantes, 2009. Disponible en línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_ciencia/05.htm (última consulta 27.08.2018).